

NOTA INFORMATIVA

Funcionamiento de la Bolsa de empleo de Villalbilla

El Ayuntamiento de Villalbilla ofrece a todos los vecinos desempleados empadronados en el municipio el servicio de BOLSA DE EMPLEO.

El funcionamiento y organización de la Bolsa de Empleo Municipal de Villalbilla se encuentra regulado en la Ordenanza Municipal publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, BOCM nº 45 del 23 de febrero de 2011.

El objetivo principal de este servicio es facilitar el acceso laboral a todas aquellas personas que se encuentran en situación de desempleo. Además, el Ayuntamiento a través de su Departamento de Desarrollo Económico y Formación para el Empleo, en colaboración con el Plan Emprendedores/as de la Comunidad de Madrid, facilita información y asesoramiento a todas aquellas personas emprendedoras con una idea de negocio que quieren crear su propia empresa.

Las personas que deseen inscribirse a la BOLSA DE EMPLEO deben cumplimentar la solicitud que pueden obtener en el Departamento de Desarrollo Económico y Empleo o rellenar e imprimir la FICHA DE INSCRIPCIÓN de la página web del Ayuntamiento www.ayto-villalbilla.org. Una vez cumplimentados todos los datos que se requieren en el modelo de solicitud, ésta se presentará junto con el Curriculum Vitae en el Registro General del Ayuntamiento o bien, mediante el sistema de presentación telemática a través de la sede electrónica municipal abierta al efecto.

La inscripción en la Bolsa de empleo tiene una vigencia de seis meses, una vez transcurridos, se deberá renovar presentando otra nueva solicitud. Si no se realiza este trámite, será dado de baja automáticamente.

Debido a la coyuntura en la que nos encontramos, el horario de atención al público es de **LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13:30**
ATENCIÓN PRESENCIAL PREVIA CITA: 687 996 965

Para cualquier duda pueden contactar directamente con el Departamento de Desarrollo Económico y Formación para el Empleo del AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA en Plaza Mayor, 2 - 28810 Villalbilla – Madrid. Tlf: 687 996 965.

Villalbilla, 29 de mayo de 2020